



# Convocatoria de Movilidad Estudiantil Nacional en la UNAM (Otoño 2026)

Con el objetivo de fortalecer la colaboración académica e incrementar la movilidad estudiantil entre nuestras instituciones, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGEI) invita a las universidades nacionales a nominar **estudiantes de licenciatura (pregrado)** que tengan interés en **cursar asignaturas** en la UNAM, durante el periodo de Otoño 2026 (agosto a diciembre de 2026).

## REQUISITOS

1. Estar inscrito en licenciatura en una Institución de Educación Superior
2. Contar con promedio mínimo de 8/10 o su equivalente y con el 40% de créditos cubiertos de su plan de estudios. *En caso de no contar con el promedio o el avance señalado, podrá presentar la solicitud, quedando sujeta la consideración de la facultad o escuela de interés.*
3. Cumplir con los Requisitos específicos que solicitan las facultades o escuelas, disponibles en <https://bit.ly/Requisitos-MS>.
4. Seleccionar al **menos 3 asignaturas para cursar en la UNAM** en una o máximo dos facultades o escuelas. Para movilidad anual (Otoño 2026 – Primavera 2027), seleccionar asignaturas para cada periodo.

## DOCUMENTOS

1. **Carta de nominación** de la oficina internacional de la universidad de origen.
2. **Comprobante de inscripción** de las asignaturas que cursa el estudiante actualmente (previo al intercambio).
3. **Historial académico** (*Transcript / Kardex*).
4. **Requisitos documentales específicos** que solicitan las facultades o escuelas.
5. Aceptar las obligaciones y compromisos descritos en la **Carta compromiso** disponible en <https://cutt.ly/XtW3ESvx>.

## PROCEDIMIENTO

1. Nominación por la universidad en el Sistema de Gestión de Movilidad Estudiantil Entrante (SGMEE):  
<https://bit.ly/sgmeeunam>, fecha límite **23 de marzo de 2026**.
2. Aplicación por el estudiantado en el SGMEE, fecha límite **10 de abril de 2026**.

Instructivo para el registro de solicitudes en <https://cutt.ly/wtW3R1hE>.

**Las facultades y escuelas evalúan las solicitudes y determinan el resultado final que será notificado a través del SGMEE a partir de junio de 2026.**

### Para aclarar dudas:

Coordinación de Movilidad Estudiantil Entrante:  
Carlos Navarro [cnavarro@global.unam.mx](mailto:cnavarro@global.unam.mx)

Ciudad de México a 2 de marzo de 2026



"UNAM, rumbo al medio milenio..."

[unaminternacional.unam.mx](http://unaminternacional.unam.mx)

[@DGEI-UNAM](#)